

## SESIONES ORDINARIAS

2023

## ORDEN DEL DÍA N° 649

Impreso el día 2 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 11 de mayo de 2023

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Festival** Nacional de Folklore, celebrado anualmente en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **El Sukaria**. (6.849-D.-2022.)<sup>1</sup>

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada El Sukaria por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Festival Nacional de Folklore que se celebra anualmente en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2023.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.  
– Victoria Morales Gorleri. – Sabrina Ajmechet. – Marcela Antola. – Carolina N. Arricau. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni.  
– Maximiliano Ferraro. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraquirre.*

*– Martín Juan. – María R. Martínez. – Dina Rezinovsky. – Sebastián N. Salvador.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Festival Nacional de Folklore que se celebra anualmente en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba.

*Soher El Sukaria.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada El Sukaria por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Festival Nacional de Folklore que se celebra anualmente en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Hernán Lombardi.*

1. Reproducido.